

SEMÁFORO VERDE

RIESGO BAJO DE CONTAGIO DE COVID-19



Aforos y horarios de las actividades permitidas:


Supermercados
Mercados, abarrotes, tiendas de conveniencia, y ultramarinos.

Aforo al 70%
2 personas por familia
Horario de cierre 22:00 h.
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Parajes
balnearios, operadoras y paseos turísticos

Aforo al 70%
Horario de cierre 18:00 h.
Lunes cerrado
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Comercios en general
Plazas comerciales

Aforo al 70%
Lunes a domingo
Horario de cierre 22:00 h.
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Centros religiosos

Aforo al 70%
Lunes a domingo
Cierre: 21:00 h.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Restaurantes, cafeterías
y servicios de alimentos

Aforo al 70%
Horario de cierre 24:00 h.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Peluquerías,
estéticas, barberías
spa y masajes

Aforo al 70%
Lunes a domingo
Cierre 22:00 h.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Canchas deportivas

Solo jugadores
No gradas
No venta de alimentos

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Cines, teatros y museos

Aforo al 70%
Horario de cierre 22:00 h.
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Clubes deportivos
Gimnasios y albercas

Aforo al 70%
Lunes a domingo
Horario: 05:00 a 22:00 h.
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Jardines de eventos

Aforo al 70%
Horario de cierre 24:00 h.
Mesa máximo 8 personas

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Parques

Aforo al 70%
Horario: 06:00 a 18:00 hrs.
Lunes cerrado.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Salones de fiestas y eventos

Aforo al 70% de la capacidad o hasta 400 personas
Horario de cierre 24:00 h.
Mesa máximo 8 personas
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Deportes profesionales

Aforo al 30%

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Centros nocturnos,
bares, casinos y cabarets.

Aforo al 50%
Horario de cierre 24:00 h.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Hoteles
y servicios de hospedaje

Aforo al 80%

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria


Eventos de concentración masiva
y/o cualquier espectáculo

Aforo al 30%
Protección a población vulnerable.

Aplicación estricta de protocolos de seguridad sanitaria

El uso de cubrebocas

ES OBLIGATORIO



en todos los espacios públicos abiertos o cerrados,
lava tus manos con agua y jabón, **mantén la sana distancia.**

#PORTUFAMILIA

#SiSALES CUIDATE

slp.gob.mx

f t @ GobEdoSLP
slpcoronavirus.mx


PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021